UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación del Comité de Evaluación y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 31-2022 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE 5 Y CALLE 4 DEL BARRIO SANTA LIBRADA", ID Nº 417.173.***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 417.173
Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 521-30-011 del ejercicio fiscal 2022 por Gs. 190.000.000, según el CDP Nº 41-2022 de fecha 22/07/2022.
Considerando que el plazo de ejecución es de 120 días, la obra se culminará en el año 2023, como el proceso fue iniciado en el mes de julio no se realizó como un proceso plurianual, por lo que se recomienda que una vez adjudicado y firmado el contrato se realice una estimación de los pagos a efectuarse en el año 2022 y 2023 y se realice la adecuación de las líneas presupuestarias.
Fecha de publicación: 27/07/2022.
Fecha de apertura de sobres: 10/08/2022.
Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Arq. Damarys Benítez, Ing. Marizol Gallas.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) HABITARE S.R.L. por Gs. 166.405.584.
2) JULIO CESAR GAMON BENITEZ por Gs. 169.674.292.
3) LOS ANDES INGENIERAI S.R.L. por Gs. 170.773.335.
4) SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L. por Gs. 199.594.600.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores aritméticos o de sumatoria en las ofertas.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

OBSERVACION 1: El Oferente San Blas Construcciones S.R.L. deja constancia que la empresa HABITARE S.R.L. Y LOS ANDES INGENIERIA S.R.L según compromisos contractuales y formularios, no cuenta con liquidez y no presenta carta de compromiso de banco de plaza y el Ing. Julio Cesar Gamón en el formulario Nº 5 no presenta datos del año 2021 como exige en el pliego (cargó de 2020).

ACLARACION: Ambas observaciones se refieren a documentos formales que el comité puede solicitar al oferente. En cuanto a la liquidez, el comité analizará en detalle la capacidad financiera de los oferentes de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en el Anexo A que forma parte de este dictamen.

1) HABITARE S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

2) JULIO CESAR GAMON BENITEZ

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente JULIO CESAR GAMON BENITEZ cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

3) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

4) SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

CAPACIDAD LEGAL:

5. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá.
6. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
7. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.

8. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%). Se observa variaciones significativas en un ítem de la oferta de Los Andes Ingeniería S.R.L., en caso de que su oferta sea evaluada se solicitará una justificación de la variación de sus precios.

La variación del precio de todas las ofertas con relación al precio estimado se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Variación porcentual de las ofertas			
			HABITARE S.R.L.	JULIO CESAR GAMON BENITEZ	LOS ANDES INGENIERIA SRL	SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.
1	**Construcción de Empedrado**					
1.1	Trabajos Preliminares- Replanteo. No Incluye movimiento de suelo.	1.787	0%	-19%	**-58%**	9%
1.2	Pavimento tipo empedrado.	35.235	-15%	-9%	-12%	10%
1.3	Cordón cuneta de hormigón pre elaborado.	91.357	-1%	0%	5%	10%
1.4	Badén de H° A° con hormigón pre elaborado (doblemente armado).	288.662	-3%	-10%	1%	10%
1.5	Cordón escondido de hormigón.	48.554	0%	-3%	-1%	10%
1.6	Relleno compactado de espalda de cordones.	3.453	0%	-19%	-18%	7%
1.7	Cartel de señalización con nombre de calles, según detalle.	584.019	0%	-6%	0%	10%
1.8	Limpieza final de obra.	451	0%	-18%	-2%	-11%

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL.

Considerando que los todos los oferentes que cumplen con las condiciones de participación, cuentan con certificado de origen y empleo nacional y son del Departamento de Itapúa, no se aplica el margen de preferencia nacional como tampoco el margen de preferencia local.

Por todo lo expuesto, se procede a evaluar la menor oferta de acuerdo a los criterios indicados en el pliego de bases y condiciones:

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benitez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LA OERTA DE HABITARE S.R.L.

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2019, 2020 y 2021)	Promedio Activo Circulante (19,20,21) = 390.584.942; Promedio Pasivo Circulante (19,20,21) = 265.851.586; Coeficiente = 1,47 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2019, 2020 y 2021)	Promedio Pasivo (19, 20, 21) = 265.851.586; Promedio Activo (19,20,21) = 685.724.615; Coeficiente = 0,39 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (33.281.117)	Activo Corriente (482.629.915) menos Pasivo Corriente (326.668.265) = 155.961.650. Según el formulario de compromisos contractuales vigentes cuenta con obras pendientes de ejecución por Gs. 95.862.285. Por lo expuesto, cuenta con activos líquidos por (Gs. 155.961.650 – 95.862.285 = 60.099.365.) mayor al 20% del monto de la oferta.	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato. Mayor a Gs. 116.483.909.	El promedio de facturación de los últimos 5 años según el formulario Nº 3 "FACTURACION ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCION" es de Gs. 1.256.961.913.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con tres contratos de construcción de empedrado de mayor superficie que la obra objeto del presente proceso.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2019, 2020, 2021,* en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados.	El oferente cuenta con contratos de construcción de empedrado en el periodo 2019, 2020 y 2021 según el formulario de experiencia específica en construcción	Cumple

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Ezio Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para residente de obras al Ing. Alejandro Paniagua con 5 años de experiencia y como Jefe de Obras al Ing. Lucio Amarilla con 30 años de experiencia.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -vibrocompactador. -motoniveladora. -camioneta o camión tumba. -Herramientas menores.	Demuestra contar con los equipos Requeridos en el pliego de bases y condiciones.	Cumple.

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, técnica y de experiencia, el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 31-2022 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE 5 Y CALLE 4 DEL BARRIO SANTA LIBRADA", ID Nº 417.173**, a **HABITARE S.R.L.** con RUC Nº 80090904-6 por (Gs. 166.405.584) GUARANIES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

Cambyretá, 26 de Septiembre 2022

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CD-31-2022 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO CON CORDON CUNETA EN CALLE 5 Y CALLE 4 DEL BARRIO SANTA LIBRADA - ID Nº 417.173

	1		2		3		4	
	HABITARE S.R.L.		**JULIO CESAR GAMON BENITEZ**		**LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**		**SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.**	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas	4.992.168	CUMPLE	5.090.229	CUMPLE	5.123.200	CUMPLE	5.987.838	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de ofertas, Declaración Jurada 3% por 150 días.	Presenta Declaración Jurada por Gs. 181.860.219 por 150 días	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 6.000.000 por 150 días	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 5.500.000 por 150 días	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada por Gs. 6.000.000 por 150 días	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.706.247	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1.705.604	CUMPLE	Se encuentra activo según la constancia del SIPE Nº 1.705.478	CUMPLE	Se encuentra al día según la constancia del SIPE Nº 1.706.338	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con Certificado Nº 128.418	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 127.357	Aplica e margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 128.974	Aplica el margen de preferencia nacional	Cuenta con Certificado Nº 134.015	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Patente comercial	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente de la Municipalidad de Encarnación	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros	CUMPLE
PERSONAS FISICAS								
Copia de cédula	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	No aplica		NO APLICA	
Constancia de RUC	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	No aplica		NO APLICA	

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ANEXO A

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

CD-31-2022 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPREDRADO CON CORDON CUNETA EN CALLE 5 Y CALLE 4 DEL BARRIO SANTA LIBRADA - ID Nº 417.173

	1		2		3		4	
	HABITARE S.R.L.		**JULIO CESAR GAMON**		**LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.**		**SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.**	
PERSONAS JURIDICAS								
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Copia de CI de los representates o apoderados	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Poder del firmante	Activo en el SIPE	CUMPLE	NO APLICA		Activo en el SIPE	CUMPLE	Activo en el SIPE	CUMPLE
Visita al lugar de las Obras	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta.	CUMPLE

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Arq. Damarys Benítez
Directora Catastro y Planif.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá